

## **2. MINISTERIO DIACONAL RESUMIDO COMO:**

**PALABRA:** Los diáconos proclaman el evangelio de Cristo por estilo de vida en palabras y hechos, con la familia, en el trabajo, en la parroquia y en la comunidad.

**LITURGIA:** Los diáconos ayudan en el altar sirviendo en varias funciones litúrgicas / sacramentales. Nota: Un diácono que funciona solo en el Altar, no es un diácono sino un servidor del altar con una parte que habla.

**CARIDAD:** Los diáconos ejercen las Obras Corporales de la Misericordia.

**SERVICIO:** Los diáconos sirven y apoyan a su obispo, pastor, cuerpo parroquial de Cristo y la comunidad según lo requieran las necesidades. Lo hacen desde el corazón sin expectativas de remuneración financiera o elevación del estatus social.

**PUENTE:** Los diáconos son a menudo el puente entre lo secular y lo sagrado, especialmente en áreas como el matrimonio, la justicia social, el idioma, la diversidad cultural, la integración y la evangelización.

**ASOCIACIÓN:** Un diácono debe estar asociado con el Obispo y su pastor como ayudante, asistente, colaborador y amigo.

**COMPROMISO:** El compromiso personal de un diácono debe ser: Dios, familia, trabajo e iglesia. Debe ser capaz de mantener un equilibrio razonable recordando que el Sacramento del Matrimonio fue recibido antes de las órdenes sagradas. Sin embargo, no debe usar Familia y Trabajo como una excusa para negar o disminuir su compromiso con la Iglesia y viceversa.

**DOS POR UNO:** Si bien las esposas no serán ordenadas, a menudo están muy involucradas en el ministerio, ya sea por cuenta propia o compartiendo con su esposo diácono. Para asegurar que entiendan lo que constituye el ministerio diaconal y el compromiso que se está considerando, es esencial su plena participación en el proceso de formación.

**Bendiciones:** El ministerio diaconal puede ser una bendición espiritual maravillosa para el diácono, la esposa y la familia.

## **3. OBISPO y DIÁCONOS:**

Los diáconos son ordenados y, por lo tanto, sirven al Obispo en los ministerios y parroquias donde la necesidad es más crítica. Si bien gran parte de su ministerio está en el nivel parroquial, muchos diáconos también funcionan en otros ministerios fuera de la parroquia según lo designado por el Obispo.

## **4. MINISTERIO DIACONAL PARROQUIAL:**

El pastor, junto con el personal de la parroquia y el consejo parroquial, debe considerar las necesidades de la parroquia en relación con el Ministerio Diaconal, tanto en la actualidad como en el futuro de la parroquia.

Los diáconos funcionan en una variedad de ministerios de adoración y liturgia, pastoral y espiritual, y educación religiosa y preparación sacramental, generalmente asociados con la parroquia de asignación.

Adoración y liturgia:

Servicios de domingo y días laborables  
Bautismos,  
Matrimonio  
Funerales, vigiliias, tumbas  
Quinceañera  
Estaciones de la Cruz  
Otros servicios de devoción y oración

Vida Pastoral y Espiritual de la Parroquia:

Evangelización, Ministerio Hispano,  
Justicia social, prisión / cárcel, caridad,  
Santidad de vida, hospicio, bienvenida,  
Visitas a los enfermos, relaciones ecuménicas

Educación Religiosa / Preparación Sacramental:

Bautismo, Sagrada Comunión,  
Primera penitencia, Confirmación,  
Matrimonio, RICA,  
Educación de adultos, Juventud,  
Niños, Ambiente Seguro

## **5. PENSAMIENTOS DE ADMISIÓN PARA PONDERAR**

¿Tengo una relación con Jesucristo?

¿Tengo una vida de oración y espiritual visibles y viables?

¿Estoy comprometido a vivir los valores evangélicos de justicia, caridad y servicio?

¿He estado en plena comunión con la Iglesia y lo he estado durante no menos de tres (3) años?

¿Acepto completamente las enseñanzas de la Iglesia?

Si estoy casado: ¿mi matrimonio y mi vida familiar son estables y felices?

¿Mi esposa tiene una vida de oración visible y viable?  
¿He orado con mi esposa y discutido con ella el impacto que el ministerio diaconal tendrá sobre ella y nuestra familia?

¿Mi esposa y yo podremos asistir mensualmente a los fines de semana de formación de diáconos (viernes por la noche - domingo por la tarde); Además, ¿tiempo para la tarea, grupos de estudio (2 horas por mes), ministerio de justicia social (10 horas por) y pasantía parroquial (6 horas por) mientras se mantiene un equilibrio adecuado con la familia y el trabajo?

¿Estaremos abiertos mi esposa y yo para ser asignados a otra parroquia o ministerio diocesano?

Si soy soltero o si mi esposa muriera, ¿entiendo mi compromiso con el celibato?

¿Tengo una disposición agradable y una personalidad agradable / amigable?

¿Estaría abierto a interactuar con personas de otra raza, idioma y / o cultura?

¿He discutido con mi pastor el ministerio diaconal?

¿Podré someterme razonablemente a la dirección del pastor y el obispo?

¿Estoy actualmente involucrado en el ministerio parroquial y comunitario?

¿Qué habilidades creo que poseo que se pueden utilizar en la vida de la parroquia y en beneficio de la Diócesis Católica de Amarillo?

¿Creo tener un llamado a la vocación de Diacono?

¿Alguien de mi comunidad parroquial ha sugerido que tenga ese llamado?

¿Entiendo que debo tener un empleo remunerado ya que el ministerio diaconal no ofrece ninguna compensación financiera por mis servicios?

¿Tengo conocimientos básicos de inglés?

¿Seré capaz de comprender el trabajo universitario de primer año en estudios diaconales / académicos?

¿Estaré abierto a nuevas ideas, dirección espiritual y formación pastoral?

¿Anticipa mudarse fuera de la Diócesis de Amarillo dentro de los próximos 10 años?

¿Hay algún impedimento (ver más abajo) que pueda impedirme el Ministerio Diaconal?

## **6. IRREGULARIDADES Y OTROS IMPEDIMENTOS:**

**Can. 1040:** Quedan excluidos de la recepción de las órdenes quienes estén afectados por algún impedimento. Un impedimento puede ser simple; o puede ser perpetuo, en cuyo caso se llama irregularidad.

**Can. 1041:** Las siguientes personas son irregulares para la recepción de órdenes:

- 1 \* alguien que sufre de cualquier forma de locura, o de cualquier otra enfermedad psicológica ... que interfiere con el ministerio;
- 2 \* alguien que ha cometido el delito de apostasía, herejía o cisma;
- 3 \* alguien que ha intentado casarse, incluso un matrimonio civil, ya sea mientras él mismo no pudo ingresar al matrimonio, ya sea por un vínculo matrimonial existente o por una orden sagrada o por un voto público y perpetuo de castidad, o con una mujer que está válidamente casada o está obligado por el mismo voto;
- 4 \* uno que ha cometido un homicidio deliberado, o uno que realmente ha procurado un aborto, y todos los que han cooperado positivamente;
- 5 \* alguien que se ha mutilado grave y maliciosamente a sí mismo u otro, o que ha intentado suicidarse;
- 6 \* alguien que ha llevado a cabo un acto de orden que está reservado para aquellos en el orden del episcopado o el sacerdocio, mientras que él mismo no posee ese orden o está excluido de su ejercicio por alguna pena canónica, declarada o impuesta.

## **7. REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:**

Debe tener al menos 31 años de edad y no más de 60 años al momento de ser aceptado en el Programa de Formación de Diáconos.

Puede ser soltero o casado.

Debe tener conocimientos prácticos de inglés.

Dado que los dos idiomas predominantes en la Diócesis de Amarillo son el español y el inglés, se le animará a aprender a conversar en ambos.

Si está casado, debe demostrar evidencia de un matrimonio estable y una vida familiar sólida. Su esposa debe apoyar plenamente su ingreso al programa de

formación y debe estar dispuesta a asistir a todas las sesiones de fin de semana.

Deben haber transcurrido al menos tres (3) años desde la anulación de un matrimonio anterior y / o matrimonio con el cónyuge actual antes de ser aceptado en el programa de formación. Si corresponde, todos y cada uno de los pagos de manutención infantil deben ser actuales y / o pagados en su totalidad.

Si está divorciado y no se ha vuelto a casar, debe obtener una anulación antes de ser aceptado en el programa de formación. Además, debe comprender completamente su compromiso de por vida con el celibato.

Debe ser económicamente estable y autosuficiente.

Deben haber transcurrido al menos tres (3) años desde que fue recibido en plena comunión con la Iglesia Católica Romana antes de ser aceptado en el programa de formación.

Debe tener una vida espiritual y de oración madura y ser capaz de articular su viaje espiritual.

Sin impedimentos (Código de la Ley Canónica 1040-1042) para la ordenación y / o la posibilidad de un comportamiento previo, que podría resultar escandaloso o perjudicial para la diócesis, la parroquia, usted o su familia. {Ver "Irregularidades y otros impedimentos".}

Debe tener un diploma de escuela secundaria o GED para completar los requisitos educativos del programa de formación y cumplir con sus obligaciones ministeriales.

Debe ser residente documentado y / o ciudadano de los Estados Unidos.

Debe estar bien de salud. Se requiere que se realice un examen físico dentro de los seis meses posteriores a la fecha de solicitud, y que se envíe un informe del médico examinador a la Oficina de Diaconado que indique que puede cumplir con los rigores de la formación y el ministerio diaconal.

Usted y su esposa deben pasar una verificación de antecedentes penales.

Se someterá a una evaluación psicológica exhaustiva según lo realizado por un psicólogo diocesano aprobado (costo cubierto por la diócesis). Su esposa se someterá a una evaluación menor.

Usted y su esposa deben poder dedicar el tiempo necesario para cumplir con los requisitos de formación. ¡Es un gran compromiso!

Debe tener pleno apoyo del párroco.

Debe tener una dirección de correo electrónico válida y actual.

### **8. PATROCINIO Y SUPERVISIÓN:**

Como solicitante, debe hacer que su pastor conozca su interés en el ministerio diaconal. Debe enviar una carta de respaldo y patrocinio. No se acepta a ningún solicitante sin la recomendación y el pleno apoyo del pastor.

El pastor será su supervisor, mentor y amigo y brindará apoyo espiritual y emocional para usted y su esposa.

### **9. PRÁCTICAS:**

Como solicitante, se le pedirá que actúe en los ministerios más visibles en el altar.

Debes convertirte en Lector, Ministro Eucarístico, y servir como servidor del altar.

Además, actualmente debería participar en su parroquia. También debe buscar participar en el ministerio completo de la parroquia visitando a los enfermos, asistiendo a los funerales, enseñando educación religiosa, trabajando con parejas comprometidas, siendo un representante en eventos comunitarios y buscando la dirección del pastor, etc.

Durante su formación, también tendrá que servir en un Ministerio de Caridad y / o Justicia Social de 10 horas por mes.

### **10. EVALUACIÓN:**

Una evaluación formal del pastor que evalúa su progreso no solo para ingresar al programa sino con cada uno de los cuatro pasos canónicos: Solicitante a CANDIDATO, a LECTOR, a ACÓLITO y a DIÁCONO PERMANENTE.

Se requieren reuniones regulares entre usted y el pastor.

### **11. DEACON FORMATION:**

La formación de diáconos es un proceso de 4 años y medio, con un promedio de aproximadamente 60 horas por mes; tentativamente comenzando en junio de 2021 y concluyendo el invierno de 2025.

Cubrirá las dimensiones que figuran en el "Directorio nacional para la formación, el ministerio y la vida de los diáconos permanentes en los Estados Unidos" para incluir:  
Mejora espiritual  
Enriquecimiento humano

Comprensión teológica / académica  
Desarrollo pastoral  
(más) Practica supervisada

Los cursos teológicos básicos se realizarán en español e inglés con algunas clases combinadas en inglés.

El primer semestre será los sábados de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. (sujeto a modificaciones).

Los semestres restantes, requerirán pasar la noche desde el viernes por la noche hasta el domingo por la tarde.

**Cabe señalar que, debido a la pandemia COVID-19, se seguirán los protocolos apropiados y pueden dar lugar a modificaciones en el calendario de clases.**

### **HECHOS CAPÍTULO 6:**

*Los helenistas se quejaron ... porque sus viudas estaban siendo descuidadas en la distribución diaria. Entonces, los Doce convocaron a la comunidad de los discípulos y dijeron: "No es correcto que descuidemos la palabra de Dios para servir en la mesa. Hermanos, seleccionen de entre ustedes siete hombres de buena reputación, llenos del Espíritu y la sabiduría, a quienes designaremos para esta tarea, mientras que nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la palabra ". ... Entonces, presentaron a estos hombres a los apóstoles que oraron y les impusieron las manos.*

**Para más información contacte al Diácono Blaine Westlake, Oficina de Diaconado al 806-383-2243 Ext. 117 o visite el sitio web Diocesano de Amarillo en: [www.amarillodiocese.org](http://www.amarillodiocese.org)**



**Diócesis de Amarillo  
Oficina de diaconado**

# Diócesis de Amarillo



## Estimado Diácono Solicitante

**El Reverendísimo Patrick J. Zurek se complace en ofrecer su bendición para el inicio de la Clase de Formación de Diáconos de 2025. Esta clase comenzará tentativamente en junio de 2021. La siguiente es la Guía para el Solicitante del Ministerio Diaconal que ofrece información sobre cómo familiarizarse con lo que constituye El Ministerio Diaconal, las calificaciones y cosas que uno debe considerar antes de comprometerse con el Proceso de Formación de Diáconos y el impacto sobre usted, su esposa y su familia. ¡El diaconado es un gran compromiso y un cambio de estilo de vida para su familia, pero a menudo es una verdadera bendición del Señor!**

### **1. ¿QUE ES EL MINISTERIO DIACONAL?**

Un Diácono Permanente se describe en la "Constitución Dogmática - Lumen Gentium" de la siguiente manera:

*{29. En el grado inferior de la Jerarquía están los diáconos, que reciben la imposición de las manos «no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio». Así, confortados con la gracia sacramental, en comunión con el Obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad. Es oficio propio del diácono, según le fuere asignado por la autoridad competente, administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo en nombre de la Iglesia, llevar el viático a los moribundos, leer la Sagrada Escritura a los fieles, instruir y exhortar al pueblo, presidir el culto y oración de los fieles, administrar los sacramentales, presidir el rito de los funerales y sepultura. Dedicados a los oficios de la caridad y de la administración, recuerden los diáconos el aviso del bienaventurado Policarpo: «Misericordiosos, diligentes, procediendo conforme a la verdad del Señor, que se hizo servidor de todos»"}*